

Transmisión, del Grupo Energía Bogotá, lleva progreso a La Guajira con ‘Obras por impuestos’

- *Con la ejecución de cuatro proyectos de sistemas individuales solares fotovoltaicos se brindarán soluciones para la ampliación de la cobertura del servicio de energía en Riohacha y Maicao donde Transmisión desarrolla el proyecto de transmisión de energía eléctrica Colectora.*
- *De \$70 mil millones que asignó el Gobierno nacional para la ejecución de ‘Obras por impuestos’, \$14.000 millones fueron aprobados para este departamento, clave en la transición energética del país por los parques eólicos y solares que allí se construyen.*

Bogotá, 2 de septiembre de 2022. Mediante la construcción de cuatro proyectos de dotación e instalación de soluciones solares individuales fotovoltaicos que beneficiarán con energía a cerca de 17.862 personas de las comunidades rurales vulnerables de La Guajira, Transmisión, del Grupo Energía Bogotá (GEB), ejecutará la inversión de recursos más alta en el sector energético a través del mecanismo ‘Obras por impuestos’ para un departamento en el país.

Serán cerca de 14.000 millones de pesos los que se invertirán en la implementación de estos sistemas en instituciones educativas (2) y un número similar en Unidades Comunitarias de Atención (UCA), ubicadas en zonas no interconectadas de Maicao y Riohacha, en los que tiene influencia Transmisión a través de la construcción del proyecto de transmisión de energía eléctrica Colectora.

Fredy Zuleta Dávila, gerente General de Transmisión, indicó que serán aproximadamente 500 soluciones solares individuales las que se instalarán en este departamento, epicentro de la transición energética del país.

“Es la primera inversión que se hace de esta magnitud en el departamento de La Guajira, donde por su contexto social estas infraestructuras cobrarán una relevancia muy importante. Son cuatro proyectos con los que lograremos impactar positivamente alrededor de 130 instituciones educativas y más de 360 UCA. Esta es una de las muestras del compromiso de Transmisión y del GEB con La Guajira y el Caribe colombiano, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y aportar al progreso y desarrollo de las comunidades del área de influencia de nuestros proyectos”, aseguró Zuleta.

La gestión de los recursos para la ejecución de estos proyectos por medio del mecanismo de ‘Obras por impuestos’ se logró tras superar las instancias de aprobación y viabilización dispuestas por el Gobierno nacional a través de varias entidades; la destinación para La Guajira concentra el 18 por ciento, bajo la

modalidad de convenio. El pasado 18 de agosto se surtió la notificación oficial al GEB.

Con estos proyectos en La Guajira, acotó Zuleta, se aportará al ahorro en costos ambientales al reducir la generación de CO2 por quema de combustibles fósiles, disminuir los costos para las familias en la compra de diésel, velas, pilas y otros elementos para la generación de energía. Además, mejorará las condiciones educativas de la población infantil al contar con más horas de luz y brindará opciones en el largo plazo para mejorar la calidad de vida de las comunidades, que es el propósito superior del GEB.

Con su vinculación al mecanismo de 'Obras por impuestos', Transmisión, del GEB, focaliza sus esfuerzos en atender las necesidades de las zonas más vulnerables, con el fin de viabilizar soluciones energéticas sostenibles para la ampliación de la cobertura del servicio de energía eléctrica en los municipios donde tiene presencia y contribuir así al cierre de brechas sociales.

El proceso continuará con la suscripción de los convenios entre el Ministerio de Minas y Energía y el GEB como contribuyente de las iniciativas, lo que permitirá dar inicio a la contratación y ejecución de los proyectos que transformarán el futuro de La Guajira.

Los proyectos de 'Obras por impuestos' son un mecanismo creado para que los contribuyentes, empresas públicas y privadas, puedan direccionar su impuesto de renta en la ejecución de proyectos con impacto social y económico en municipios afectados por la violencia y la pobreza.

Contactos

María Alejandra García

Profesional Comunicaciones Proyectos

(57-1) 3268000 ext. 1920

Celular: 3107877501

mgarcia@geb.com.co